

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.604

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 11 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID.

Parece que el señor Noherlesom se ha apiadado de nosotros y ha puesto á buen recaudo los temporales que tantas desdichas han causado.

Hemos pasado del frío al calor: el sol pica y enciende la sangre; pero por fortuna la Primavera médica no ha hecho de las suyas hasta ahora.

La única lucha que hemos presenciado, aparte de las cotidianas escaramuzas políticas, es una lucha histórica. Dos ilustres damas de las que tienen condiciones para tomar la almohada, han disputado literariamente sobre la antigüedad de sus respectivas noblezas; pero como era de esperar tratándose de damas ilustres y bien educadas, no han llegado á decirse la una á la otra:

—Yo soy la más antigua!

Eso no lo dicen nunca las señoras.

Como en esta época del año todo es recogimiento y meditación, no se baila; pero las señoras y los caballeros forman animadas tertulias, en las que se habla mucho y se murmura un poco para no perder tan piadosa costumbre.

La aparición en los paseos y teatros de una joven norte-americana muy guapa y muy rica, ha despertado viva curiosidad en cuantas la ven y en cuantos la admiran.

Todos se preguntaban con creciente curiosidad:

—¿Quién será?

Al fin se ha sabido que es rica y que debe su fortuna á un ardid que ponen en juego con frecuencia las hijas de Eva del escéntrico país norte-americano.

Allí se hacen las bodas al vapor y los divorcios á la electricidad.

Hasta tal punto están arraigadas estas costumbres tan poco caseras, que corre como axioma en los Estados Unidos el de que las personas se casan solo por tener el gusto de divorciarse.

En un solo Estado de los que componen ese gran país se han presentado en 1887 nada menos que 1350 demandas de divorcio. Pero la joven que preocupa á los madrileños, y que segun mis noticias es un ave de paso, no ha necesitado casarse ni por lo tanto divorciarse. Ha puesto en práctica otro procedimiento que aquí no daría resultado, pero que allí es eficazísimo.

Reproduciré la receta.

Tendió la red á un millonario, de esos que llegan á los cincuenta sin haberse preocupado más que de los negocios, muy entendidos en todos los géneros excepto en el género femenino, y que son lo que puede llamarse unos niños grandes con muchos dollars.

Después de tratarse cariñosamente y platónicamente, ella anunció que se veía obligada á una corta ausencia.

—Ah! pero tú me escribirás todos los días, dijo el galán.

Los ingleses, es sabido, se hablan de tú.

—Ya lo creo que te escribiré.

—Pero cartas apasionadas.

—Muy apasionadas.

—Como si ya fuéramos esposos.

—Vaya un capricho!

—Lo exijo.

—Serás complacida.

—Yo no emplearé el mismo estilo. Las señoras debemos ser recatadas. Figuraré en mis cartas que el remordimiento me entristece, que anhelo por instantes nuestra unión... Eso será muy divertido.

—Divertidísimo! ya lo creo... contestó el yankee enamorado.

Y hecho el pacto se separaron.

La ausencia se prolongó, el galán se cansó de hacer el papel de marido apasionado lejos de su costilla, supo algo que acabó de desencantarle, y aunque su nombre era inglés se llamó andana.

¿Qué hizo entonces la bella? Presentó al tribunal las cartas que acusaban al galán, pidió que le diese su mano, y al saber su negativa reclamó una crecida indemnización, nada menos que 100.000 duros.

El tribunal examinó las pruebas y decretó que el galán abonase á la dama 50.000.

Le costó caro el juego.

Hecho el negocio, la indemnizada sin motivo para serlo, se ha entregado á sus aficiones geográficas y vá tranquilamente recorriendo la Europa.

La otra tarde aplaudía al gran pianista Planté, que dicho sea de paso alcanzó una entusiasta y merecida ovación.

En los últimos días se ha murmurado mucho también aunque mas en secreto que al tratarse de la norte americana.

Se ha hablado de las continuas traslaciones de un joven y apuesto militar. Se han referido escenas, de las que piensa Echegaray, aunque han resultado como escritas por Piña Dominguez. En fin... se ha tijeeteado de lo lindo.

Además se ha estrenado *La Campana milagrosa*, una campana que cuando la tocan los malvados no suena, convertida en zarzuela por obra y gracia de Marcos Zapata y de Marqués.

Palacio Valdés ha enriquecido la Primavera literaria de este año con el *Cuarto poder*, una novela rica de estilo, de interés y de intención.

También se ha publicado un *Album de boda* que tendrán que adquirir los que se casen.

¿Necesitaré añadir que es muy interesante?

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO

La sesión del 8 se abrió á las tres menos cuarto.

El ministro de Marina leyó el real decreto que le autoriza para presentar á las Cortes los proyectos de reforma de la ley de ascensos en la Armada, y de la de pesca.

El marqués de Estella preguntó qué hay de cierto en una noticia publicada por un periódico, relativa á la situación de la Guardia civil.

El señor Fabié pidió que se nombre una comisión de senadores que examine la ley de Enjuiciamiento civil que se ha hecho extensiva á las islas Filipinas.

El marqués de Casa Jiménez preguntó qué ha sucedido en una población próxima á Manila, y qué precauciones ha adoptado el gobierno para que no se repitan.

Sin discusión se aprobó el dictámen de la comisión de actas, admitiendo como senador al señor León y Castillo, quien juró el cargo, igualmente que el señor marqués de Perales.

Después de la lectura de una enmienda del señor Romero Girón al proyecto de dehesas boyales, el señor Hoppe, en nombre de la comisión, contestó al discurso del señor Oliva en la sesión anterior.

El ministro de Hacienda señaló las diferencias entre las dehesas boyales y los bienes de aprovechamiento común.

La comisión retiró el art. 2.º para redactarlo de nuevo.

Se aprobó el art. 3.º y el 4.º, con una enmienda del señor Oliva; el 5.º fué retirado para redactarlo de nuevo. Fueron aprobados también sin discusión los artículos 6.º, 7.º y 8.º

Leyóse una enmienda del señor Rodríguez Díaz al art. 9.º, que no aceptó la comisión.

Después de leído el artículo 9.º, el señor Rodríguez Díaz consumió el primer turno en contra, diciendo que el proyecto obliga á los municipios á desprenderse forzosamente de las dehesas boyales.

El señor marqués de Sardoal le contestó que el proyecto no es una ley de privilegio, sino hecha á favor de los pueblos, los cuales podrán aceptar ó no la venta.

Después de algunas observaciones se aprobó el art. 9.º y los 10.º y 11.º, y suspendióse el debate, entrando en el de las admisiones temporales.

Púsose á discusión el dictámen de la comisión mixta, y el señor Cuesta y Santiago dijo que no se opondrá á que se vote si las mercancías importadas han de salir por la misma aduana de entrada.

El señor Moyano dijo que no estando conforme con el proyecto, se opondrá á su aprobación.

El señor Romero Girón explicó el punto que es causa de oposición, y los perjuicios que traería la no aprobación del proyecto.

Preguntado el Senado si se admitía el dictámen de la comisión mixta, el señor Moyano y algunos otros senadores pidie-

ron votación nominal, y no habiendo suficiente número, quedó el dictámen pendiente de aprobación.

Levantóse la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO

Fué abierta la sesión del 8 á las tres.

El señor Dabán se queja de que no se ha dado posesión de un destino civil á un sargento, que han sido declarados cesantes algunos sargentos en la Diputación de Granada, y que la Compañía de tabacos ha hecho lo propio.

El señor Pons anuncia una interpelación sobre reformas legislativas en Filipinas.

Aprobados varios dictámenes de carreteras, se reanuda el debate de las reformas militares.

El señor ministro de la Guerra continúa su interrumpido discurso.

Dice que es preciso reformar la actual ley constitutiva, pero sin alterar la división territorial.

Sostiene la unidad de instrucción.

Niega que hayan producido protestas ni el matrimonio de los subalternos, ni la intervención de la administración municipal, ni la supresión de grados, ni la terminación de la carrera en la clase de coronel, ni los ascensos por antigüedad en tiempo de paz, ni el ingreso en las clases de la categoría de generales.

Sólo dice que se ha combatido la organización del Estado Mayor, el servicio obligatorio, los ascensos y recompensas y la supresión de la forma en que ha de ejercer el rey el mando en el ejército.

Defiende todos estos puntos así como el voluntariado por un año, porque en su sentir la práctica militar no se adquiere sino en el cuartel. Para esto, añade, es preciso que todos aprendan sin preferencia ni exenciones.

Combate el proyecto de un empréstito para fortificaciones.

Con el producto de las redenciones dice que no pueden levantarse por hoy empréstitos.

Rectifica el señor Cánovas del Castillo defendiendo las facultades constitucionales del rey.

Dice que no es opuesto á que España tenga un ejército de trescientos, cuatrocientos ó quinientos mil hombres, siempre que no cueste más que los ochenta mil de ahora, y se manifiesta partidario de que antes de formar un gran ejército se perfeccione el material de guerra y la defensa, fortificando las plazas y costas.

Respecto de una lucha en Africa, entiende que no es la plaza de Ceuta la más apropiada para una base de operaciones, sino otras posesiones nuestras de la costa marroquí que por prudencia natural no cita.

Lo principal, á su juicio, para las luchas modernas son las fortalezas, al abrigo

de las cuales puedan reponerse las tropas derrotadas.

Cita la defensa de Paris ante las fuerzas alemanas.

Sostiene que nuestro ejército tiene la aptitud nunca desmentida de nuestra raza, de saber defender fortalezas, como se demostró en nuestras luchas extranjeras y civiles.

En los campos de batalla, en fin, no se triunfa del enemigo por el número de soldados, sino por el material de ataque y los medios de defensa.

Después de prorrogada la sesión termina el señor Cánovas su excelente discurso de rectificación aconsejando al ministro de la Guerra que no se preocupe de formar ejército crecido, sino de fortificar la nación.

Rectifica con relativa brevedad el señor ministro de la Guerra.

Se levanta la sesión á las ocho.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde se ha dicho que á fin del mes actual se publicará el decreto nombrando capitán general de Filipinas.

Y ya se añadía que sería designado para este cargo el general Weyler.

—El señor Romero Robledo, molestado por un enfriamiento, no ha podido ayer concurrir á la sesión del Congreso.

—A las doce de la mañana estuvo en Palacio el ministro de Estado á comunicar oficialmente á S. M. la reina el fallecimiento del emperador de Alemania.

—Con motivo del fallecimiento del emperador Guillermo, vestirá la corte de luto 30 días, 15 de riguroso y 15 de alivio.

—La audiencia de las provincias interesadas en los alcoholes durará dos días mas.

—Inmediatamente después se presentará el dictámen correspondiente.

—No es cierto que el señor Castelar piense ni haya pensado intervenir de modo alguno en la interpelación del señor Muro sobre el viaje del duque de Montpensier.

—Han llegado ayer á Madrid nuevas comisiones de representantes de la industria alcoholera.

—El señor Muro, en su interpelación de esta tarde, piensa recoger cuanto se ha dicho sobre el viaje del duque de Montpensier. Además aludirá á los reformistas, y recogerá rumores de los periódicos extranjeros relacionados con alguna persona de la familia de Orleans y con don Carlos de Borbón.

Se cree que intervendrán por lo mismo en la discusión el señor Romero Robledo y el barón de Sangarrén.

—Telegrama de *La Iberia*:

“Berlin, 8 (2:30 t).—El emperador ha pasado muy mala noche.

— 216 —

El conde afectó un aire resignado y bastante impertinente, y se sentó cruzando las piernas.

—Estoy á vuestras órdenes, señor juez, dijo.

—Señor conde, prosiguió Marcial, cuya voz, tan firme de ordinario, temblaba y vacilaba ahora; ¿no sabeis nada de particular sobre el descubrimiento del objeto hallado entre los efectos del aya de vuestras hijas?

—Ya he tenido el honor de decirlo...

—Permitidme que acaba...

—¿No sabeis nada de particular, señor conde, sobre el modo con que el medallón ese se ha ocultado en la maleta de la señorita Pauli?

Al pronunciar estas últimas palabras, la voz de Marcial se había afirmado de nuevo; su mirada investigadora y firme caía de lleno sobre el rostro del conde.

Este se había estremecido, y sus cejas se fruncióron.

—Señor juez, replicó, vuestra pregunta es por demás extraña; pero no debo darle un sentido que no creo pueda

— 217 —

tener; solo os responderé: es probable que ese medallón se haya colocado en la maleta de la señorita Pauli, porque esta señorita lo haya puesto allí después de haberlo robado á mi mujer.

Hubo un instante de silencio, durante el cual Marcial y el conde se miraron fijamente.

Estos dos hombres se odiaban mortalmente, y cada uno de por sí adivinaba el odio profundo del otro.

Ambos amaban á la misma mujer, y frente á frente de esta mujer, su posición pasiva era la misma; cada uno de ellos se creía desdenado por ella á causa de su rival.

Pero hasta aquí nada mas llegaba la semejanza.

Con el conde, Alizia había sido noble y generosa; este se había aprovechado largamente de la ternura y el cariño que el aya profesaba á su mujer; ese cariño, esa abnegación que constituían su fuerza y su audacia.

Marcial, por el contrario, había sufrido por efecto de Alizia durante lar-

— 220 —

de sucesos, y además sentíase por instinto que estaba apoyado por su derecho.

La acusación se desviaba del objeto principal, y el juez, traspassando tal vez los límites de las prerrogativas que en tal altura le colocaban, apenas habia tocado todavía á la pintura de su coraza.

El conde se hallaba como en un fuerte, al abrigo de su astucia, que nadie podía adivinar. El desprecio y la desconfianza de su rival iban ciertamente muy lejos, pero no descendían lo bastante.

El error de Marcial, por muy insultante que pudiera ser, iba á hacerle inatacable y á asegurar su victoria.

—Convendréis conmigo, señor juez, le dijo sonriendo y con acento burlón, que nos estamos ocupando aquí de motivos y cosas muy frívolas. Estas cosas pueden ser consideradas bajo dos aspectos: el primero, que es muy grave y ataca la vida doméstica; el otro se refiere solamente á los alegres dichos de

— 213 —

dejado el castillo la víspera misma de cometerse el robo. Podría tener conocimiento.

—Si Mr. Ricard está señalado como testigo á instancia de la parte civil, interrumpió el juez, recibiremos su declaración en tiempo y lugar oportuno.

—Creia... quiso añadir monsieur de Bryant.

—Hacednos el favor de dejarnos, monsieur Ricard, interrumpió de nuevo Marcial.

Gedeón obedeció de mala gana; pudo oír al escribano, que murmuraba para sí en voz baja:

—No es mal golpe, por mi vida. Y Plumachón escogió este momento para contestar con un orgulloso saludo á la profunda inclinación del desdichado abogado.

—¡Buen golpe! murmuró éste al desaparecer en el corredor; no me parece que me disgustaría devolvérselo á mi amigo Marcial. Veremos si los procedimientos están en regla. Entre tanto, me parece que no juego en todo esto un

Ya no conoce á ninguna de las personas que rodean su lecho, ni siquiera á la emperatriz.

Su vida se va extinguiendo lentamente. La población de Berlín está consternada.

Una inmensa muchedumbre rodea silenciosa el palacio esperando noticias.

La muchedumbre aumenta, á pesar de la lluvia glacial que está cayendo.

El comercio ha suspendido sus operaciones y cerrado sus tiendas.

Los teatros se han cerrado también.

El kromprinz saldrá de San Remo para Berlín el sábado próximo.

El primer proyecto de Hacienda que se discutirá en el Congreso es el de Tesorerías, pendiente de discusión.

Después de la reforma de la recaudación de las contribuciones.

Después de los petróleos, el de los alcoholes y el de la rebaja de la contribución agrícola.

—El señor Lopez Puigcerver pedirá la celebración de sesiones dobles en el Congreso para discutir los nuevos presupuestos del Estado, ya que son muchos los asuntos pendientes de debate.

—Parece que no han resultado coronadas por el éxito las gestiones que se han hecho para que la minoría republicana del Congreso suscribiera colectivamente un telegrama de felicitación al señor Ruiz Zorrilla por su manifiesto.

Lo suscribirán los diputados adictos á dicho personaje político.

—Las noticias de Berlín:

“Berlín, 8 (10-10 m.)—Excelentes noticias de San Remo. El kromprinz sigue mejorando.

Esta semana abandonará á San Remo, dirigiéndose primeramente á Wiesbaden.

Los médicos declaran que este viaje no ofrece peligro alguno para el enfermo.—E.

Berlín 8 (3-20 t.)—La noticia de que el pastor Stoeker ha sido llamado con urgencia á palacio ha circulado rápidamente, aumentando los ínfimos presentimientos del público respecto al estado del emperador.

Toda la familia imperial está en las habitaciones del anciano. El príncipe de Bismarck ha pasado dos horas al lado del emperador. Por indicaciones de este se ha teleografiado á San Remo para que, si los médicos no lo juzgan peligroso, se ponga el kromprinz en viaje inmediatamente para Berlín.—E.

Berlín 8 (4-30 t.)—La sesión celebrada por el Parlamento ha sido conmovedora. La concurrencia de diputados era numerosísima.

La Cámara entera, presa de la mayor tristeza, se ha asociado á la emoción de profundo sentimiento por la gran desgracia que amenaza á Alemania con la grave enfermedad del emperador. La Cámara se ha declarado en sesión permanente.

El luto es general en todo Berlín.—E.

Berlín 8 (5-45 t.)—Ha recibido el emperador la última comunión según el rito luterano. El pastor Stoeker no abandona palacio.

Circula el rumor de que el emperador ha muerto, rumor reproducido por dos periódicos que acaban de salir.

(De *El Liberal*.)

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Marzo de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los proyectos de dehesas boyales y de admisiones temporales fueron los asuntos que ocuparon ayer á la alta cámara, no votándose el dictamen de la comisión mix-

ta sobre este último punto, por falta de número.

En la popular defendió su proyecto de reformas militares el general Cassola, hizo una brillante rectificación el señor Cánovas, y después de rectificar brevemente el primero de expresados señores se levantó la sesión.

Lo que preocupa hoy la atención de los círculos de esta corte, y seguramente ocurrirá lo mismo en toda Europa, son los telegramas de Berlín, empezando por uno en que se dá cuenta de haber quedado el primogénito del Kromprinz encargado del despacho de los negocios corrientes, siguiendo otro que anuncia la partida del heredero del trono de San Remo para la capital del imperio, apesar de su grave estado, así como de que allí han acudido todos los altos designatarios, y por fin uno en que se noticia el fallecimiento del emperador, si bien el Boletín de los médicos publicado anoche desmiente esto último, no se sabe si por precaución, en vista de la excitación producida, ó porque efectivamente el soberano de Alemania viva aún.

La noticia es de suma importancia, por la gran influencia que el anciano monarca ejercía sobre todos los gobiernos europeos, al extremo de ser creencia general que el mantenimiento de la paz solo á él se le debía; pues si bien se cree que el gran canciller Bismarck continuará al frente de los negocios del estado, ya con el kromprinz, ó ya con su hijo, y por tanto que no se alterará la política interior ni la internacional, tal estado podría variar en plazo mas ó menos largo, y sabe Dios lo que puede ocurrir, teniendo en cuenta que aquel imperio no se halla fuertemente consolidado, y que entre algunas grandes potencias existe cierta animosidad que puede dar lugar á un conflicto.

Se espera que hoy explique el señor Muro su pregunta ó interpelación sobre el viaje del duque de Montpensier, contestándole el presidente del consejo, creyéndose que este asunto no tomará gran vuelo.

Está acordado el nombramiento del general Weyler para reemplazar en el gobierno general de Filipinas al señor Terrores, que regresará á la península en el mes próximo.

Los crisistas se presentan hoy caricotécidos, contrariados por el convencimiento de que por ahora no habrá modificación alguna: su trabajo del día tiende á presentar excitados á los que figuraban como presuntos herederos de las carteras que suponían habían de vacar, queriendo hacer creer que ello puede dar lugar á nuevas discrepancias.

La triste nueva del fallecimiento del emperador Guillermo de Alemania, se ha confirmado desgraciadamente, habiendo ocurrido á las ocho y media de esta mañana: en la capital del imperio reina gran consternación por este suceso, encontrándose cerrados todos los establecimientos, y paralizados todos los negocios, en señal de duelo. De mañana á pasado debe llegar á Berlín el heredero de la corona, que ha mejorado bastante de salud. ¡Qué Dios salve á la Europa y tenga en cuenta los votos del noble anciano en pró de la paz! El kromprinz ha sido proclamado Emperador.

El Corresponsal.

Variedades.

A SAN EULOGIO

Lóbrega noche de impiedad sangrienta, de saña eterna y de rencor profundo, sucede al Sol que en el Calvario espira por dar la vida y la verdad al mundo: ya el tembloroso relumbrar se ausenta

que en su redor acogojado gira dando luto y pavor al firmamento, y negras nubes de terror se extienden al ronco y triste rebramar del viento. Sus cabelleras desgreñadas tienden rodando de los montes; rayos mil de sus senos se desgajan, y al encubrir los blancos horizontes fuentes crujen cuanto más se bajan; en tanto que sus huellas siguiendo entre sus pliegues presurosas pacíficas estrellas más encienden su lumbre, dando á la tierra en su dolor sumida, desde su excelsa cumbre, el dulce brillo de su luz perdida.

Vano fuera ¡oh dolor! el sacrificio que el Hombre-Dios en su pasión extrema por arrancar la humanidad del vicio consiguiera aparar. En vano, en vano si con igneos destellos celestiales no brillara en sus frentes la diadema, y en amantes dilirios no buscasen los nítidos palacios, templando las angustias terrenales sus inmensos placeres de martirios.

Ante la rabia del feroz tirano, y ante su rudo encono, cuando el látigo férreo se levanta desde el terrible trono, para ahogar del cristiano la fé en su Dios que enardecido canta; más estrellas relucen difundiendo al espacio resplandores, y en la arena producen con sus gotas de sangre blancas flores. Ante tanta virtud, tal heroísmo, hienas y tigre los sayones gritan ahogando de su rabia el parasismo: descargan furibundos los aceros sobre los tristes miembros que palpitan; pero á sus golpes fieros, aún más, aún más relumbran, y á sus chispas de gloria sus ojos espantados se deslumbran.

En las prisiones con su amor alientan los cánticos ardientes de alabanzas, y con la fé de Cristo se sustentan soñando las eternas venturanzas. Sacerdotes, y vírgenes y santos, Santo, Flora y María gozan con sus terrores sus encantos; y á Dios rinden sus almas, llevando al sonreír en su agonía de vírgenes y mártires las palmas. La mortandad acrece aterradora; estinguida la fé ya parecía con tan feroz y formidable yugo; y aumentando sus sañas el tirano no era bastante para cada hora tras nuevo ejecutor, nuevo verdugo.

Oculto está la fé, mas no vacila de su Dios inmortal en la creencia; de los sayones huye, y en continua oración puesta de hinojos tan solo ante su Dios pide clemencia. Delante del patíbulo sangriento eterna sangre fluye, formando sus vapores deluidos fantásticas neblinas en el viento. La atmósfera se puebla de gemidos; las aguas cristalinas se enrojecen, y cánticos de amor vagan perdidos que las tierras y cielos estremecen.

Así como tras noche negra, oscura, que nieblas y vapores encapotan los valles cobijando y la espesura; y lívidos relámpagos avanzan, y de los aires brotan serpientes rastreadas, que finjen saltos y silvando danzan; que fuegos mil cambiantes semeja el rayo de azuladas tintas, y en las ramas refleja sus destellos y retuerce los troncos con sus cintas; y se encrespan las ondas salvando las montañas; y dejan las cavernas las fieras y alimañas; y en torbos remolinos escuadrón estruendoso de tormentas avisa á los humanos sus destinos

y sucede la calma, brilla el día, y cesa todo espanto, y en dulcísimo llanto su nueva vida empieza con el sol que en oriente aparecía; así brilló el lucero que alentó las pacíficas estrellas, que Eulogio fué el primero que irradió soles porque brillen ellas.

Con su saber brillante, sus escritos, el memorial de santos agiganta, y con ecos de glorias infinitos la fé y virtudes del martirio canta; que él, de la Iglesia refulgente faro, es de los tristes celestial amparo.

Es su palabra del celeste coro la regalada y mística armonía donde brotan las mieles, y suspiro de brisas cariñoso empapado en perfumes de claveles. Es plácida ambrosía, eco suave y tierno

que por su boca desde el cielo envía la voz augusta del gigante eterno. Valor y fé, sus poderosos brazos se tienden y á los tristes acaricia, y rotos ya los lazos que le ligan mortales á este suelo, es su sueño y delicia volar ardiente á la región del cielo.

Rodrigo y Salomón en afrentoso patíbulo yacían, y el populacho ansioso sus cuerpos destrozados, que el último alentar estremecían, contemplan espantados, cuando ven que hacia ellos se encamina Eulogio con la frente coronada de la aureola de la fé divina. Tranquilo llega; su semblante vierte destellos y fulgores celestiales, y anuncia de su muerte las glorias y las dichas inmortales. El sostiene la lucha, y él alienta la fé de los martirios, que con sus obras y virtud sustenta. El, antorcha de luz, la luz derrama, y espléndida y radiante de Dios refleja la divina llama.

Con los frutos sublimes de su ciencia, fulgentes rayos de la excelsa cumbre, sostiene el pelear con los verdugos, y es su lucha gigante y su violencia con las armas de amor y mansedumbre. El, de estrellas lucero, en la noche eternal de llanto y luto la hermosa frente con valor levanta, y lleva su saber, lleva su planta donde tiene el martirio su tributo. Sábio y doctor, al encender la pira donde el amor de Cristo se acrisola, solo la gloria celestial aspira. El pueblo todo su valor respeta, y detiene la ira de la salvaje muchedumbre inquieta de la raza de Agar; sereno avanza, y el fulgor de su fé reverberando ilumina las pálidas estrellas con las lumbres celestes; y siguiendo sus huellas de mártires ostenta la corona, y sus divinas fulgurantes vestes.

Cegado ya el tirano en su locura, y viendo derumbar su poderío, la santa sangre que al rodar murmura en las corrientes del nudoso río, no puede mas sufrir; entre cadenas lo sepulta furioso en su delirio, y las mazmorras de cristianos llenas, los entregan con él á atroz martirio. Y al patíbulo llega: resplandores el ancho circo inundan; rodantes remolinos en sus alas llevando blancas flores la extensión del patíbulo circundan. Del claro Bétis la corriente gime; las copas de los árboles cimbrean y el arroyuelo el murmurar reprime. Cánticos de sollozos tristes las aves revolando entonan; cinamomo y romeros, naranjales y alisos,

doblan sus ramas y su flor desojan; lagrimosos gemidos los suspirantes céfros arrojan: con dolientes ruidos las brisas melancólicas se mecen, y la luna y estrellas se sonrojan, y los mares llorando se enturecen. Perlas brillantes las doradas nubes de sus senos destilan, y ángeles y querubes en larga procesión himnos cantando, delante del patíbulo desfilan.

Exala horrendo grito en su inmenso dolor naturaleza...

el coro de los ángeles bendito hosanna, hosanna entona... que al rodar del cadalso una cabeza, el eterno infinito con fulgores de glorias la corona.

Dámaso Delgado Lopez.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia de lo criminal se verá mañana la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Cristóbal Cabello Muñoz, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores González Francés y Giménez Serrano. Pasado mañana, y ante la sección segunda, se verá la causa seguida por robo en el juzgado de la izquierda, contra Mariano Díaz Pérez y otros, actuando como defensores de los procesados los señores Castejón y Ruiz Repiso, y como representantes los procuradores señores Toró y Giménez Serrano.

—**Reemplazo.**—Recordamos que el día primero de Abril próximo se verificará la entrega de los mozos que deben ingresar en los cuerpos del Ejército, de los sujetos al reemplazo de 1887, y que serán tratados como desertores los que no se presenten dentro del tercer día.

—**El vigía.**—Ya florecen los almendros, y nuestros campos se aprestan á recibir el día veinte—á la hermosa Primavera.

—**Teatro Principal.**—Cuatro funciones, por horas, se anuncian para esta noche en expresado coliseo, por el orden que se indica en la sección de espectáculos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central, 15 pesetas, y 30 céntimos.—Puente, 126,30.—Pretorio, 657,77.—San Sebastián, 463,98.—Victoria, 399,42.—Matadero 1715,55.—De las 3378 pesetas y 32 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1600,37.—A la provincia y Municipio, 1600,46.—Adicionadas, 177,49.

—**Telegrama.**—Al que nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado dirigió á su Santidad, por conducto de su Secretario de Estado, felicitándole en el aniversario de su exaltación al Sólito Pontificio, se ha contestado con el siguiente: “Excmo. Obispo de Córdoba.—Santo Padre agradece felicitación V. E., Cabildo, Clero y fieles, y concede á todos Bendición Apostólica.—M. Card. Rampolla.”

—**Ateneo.**—Hemos oído decir que dicho centro solemnizará su nueva organización con un brillante certamen artístico-literario, científico y de labores de la mujer, que tendrá lugar en los días de la feria de la Salud. Habrá, como en los anteriormente celebrados, tribunal de damas, y no se omitirá medio para que la fiesta resulte lo más solemne posible.

—**Calma.**—Trás el fiero huracán y sus rigores—viene la calma llena de poesía,—y el sol difunde luces y alegría—en los campos bordados por las flores.—Tiene el iris el arco de colores,—como creación de viva fantasía—y esperecen en el nido su armonía,—con sus trinos, los par-

— 214 —

gran papel. Venga el tribunal de Assises, y ya verán lo que sabe hacer un abogado del foro de Paris.

El conde se hallaba ya solo y frente á frente del juez y del escribano.

—Hacedme el gusto de tomar asiento, señor conde, dijo Marcial.

—Prefiero permanecer en pié, replicó el conde con aire de gran señor; esto me parece más natural, y además que espero ocupar vuestra atención muy pocos instantes.

Marcial saludó, y comenzó sin otro preámbulo:

—¿Queréis decirnos, caballero, lo que sepais del robo cometido en vuestra casa la noche del 15 al 16 de octubre de 1847?

—A fé mía, contestó el conde con tono displicente, creo que con respecto á este particular la justicia podía haberse ahorrado tiempo y trabajo.

—Hallábame en mi habitación cuando fué descubierto el crimen. Los diamantes de mi mujer han sido hallados en una de las maletas de la señorita Pau-

— 219 —

de turbación, es cuando el hombre fuerte se reviste de toda su calma, de toda su dignidad, como esos valientes guerreros que permanecen tendidos con la espada aún levantada, y atravesado el pecho con el hierro de la enemiga lanza.

—La justicia se esclarece como puede, dijo Marcial lentamente; nadie tiene el derecho de juzgar los medios que emplea para conseguir su fin, señor conde. La señorita Pauli era vuestra querida.

Plumachón enderezó el oído. El conde se levantó involuntariamente, como movido por un oculto resorte, y apoyó la mano en el respaldar de su sillón.

Durante un momento sus labios se agitaron convulsivamente á impulsos de un estremecimiento nervioso.

Marcial le devoraba con la vista.

Pero esto duró solo un instante. El conde Hector poseía en el mas alto grado esa sangre fría del hombre de mundo que sabe hacer frente á toda clase

— 218 —

gos años; porque Alizia había destrozado y emponzoñado su vida.

Y sin embargo, estos dos hombres se hallaban allí de frente, amenazándose con la mirada, porque el conde quería perder á Alizia, y Marcial quería salvarla.

—Señor conde, replicó este último, templando la aspereza de su acento, creo que habeis comprendido el sentido de mi pregunta; pero como no la habeis contestado, tendré el honor de explicárosla mas claramente.

—¡Cuidado, señor! murmuró Mr. de Bryaut; me parece que esto es ajeno á vuestros deberes.

El corazón de Marcial latía con tal violencia, que parecía iba á romperse dentro del pecho.

Esperaba de nuevo, porque la turbación del conde parecía un indicio; pero sufría en el interior de su alma, porque esa revelación que esperaba iba tal vez á mostrarle á Alizia en los brazos de su cobarde rival.

Pero en estos momentos supremos

— 215 —

li, cuando ésta iba á marchar: nosotros, las gentes de mundo, miramos esto como un hecho de todo punto concluyente; pero la justicia, por lo visto, lo mira bajo otro aspecto, y yo me inclino con respeto ante el modo que tiene de verlo la justicia.

—Escribid, dijo Marcial.

“El señor conde de Bryaut, propietario del castillo, declara no haber asistido á las pesquisas hechas por sus criados en la habitación y efectos de la acusada.”

—Declara además no conocer, más que por oídas, el resultado de estas pesquisas.”

Una sonrisa irónica vagaba en los labios del conde.

Está muy bien eso, señor juez, dijo; y como creo que ya nada absolutamente tengo que hacer aquí, os pido permiso para retirarme.

El rostro pálido de Marcial se cubrió de un ligero encarnado.

—Os suplico que dispenseis, señor,—replicó, pero aún no hemos concluido

dos ruisenores.—Todo respira paz, que á amor convida—en apacible y deleitosa calma;—nada ya á nuestro espíritu intimida,—que ya la brisa á la tormenta enemida.—Tambien en las tormentas de la calma.—trás el fiero dolor, viene la calma.

Ordenes.—El sábado próximo conferirá Ordenes generales el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Velada literaria.—Nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa local el laureado poeta don Manuel Fernández Ruano, nos ofreció en la noche del viernes una deliciosa velada literaria en el Ateneo, que le valió una vez más el oír los verdaderos y sinceros aplausos que ha escuchado siempre, bien en la prensa, ó con su lectura dando á conocer sus sentidas é inspiradas composiciones poéticas. Varias de distintos metros y de variados géneros tuvimos el gusto de oírle leer, después de un oportuno y modesto exordio, sin que nos detengamos á hacer el juicio crítico de ellas, porque son conocidas en su mayoría, y ya aplaudidas con anterioridad. Réstanos solo felicitar á nuestro amigo por el resultado de su trabajo, lo mismo que al Ateneo por el buen deseo que manifiesta al ofrecer á sus socios ratos tan agradables como el que pasamos la noche del viernes en su salón de sesiones. Ocupaba la presidencia nuestro amigo señor don Francisco de B. Pavón, que tenía á su derecha al citado señor Fernández Ruano, y á su izquierda al digno Presidente señor Jiménez Amigo, quien al terminar aquel su lectura, le dió las gracias por su trabajo en su nombre y en el del centro que dirige.

Vigilancia.—Se impone la necesidad de que se ejerza en el nuevo barrio La Margarita, junto á la carretera de Trassiera, la misma vigilancia que en los demás de Córdoba. Hechos recientes así lo demuestran.

Defunción.—Hoy tendrán lugar en la iglesia de San Miguel los funerales por el alma de la apreciable señora doña Araceli Ariza y Vargas, viuda del entendido y celoso maestro de instrucción primaria señor Torres, que estuvo encargado de la educación de muchos jóvenes bastante conocidos en esta capital. Nos asociamos al dolor de sus señores sobrinos, y rogamos á Dios por su alma.

Subasta.—El día 14 se subastan en la Dirección de obras públicas los acopios para conservación de la carretera de Andujar á Villanueva del Duque, de esta provincia.

Efemérides.—Hoy—1251.—Suplicio de Molay, Gran Maestre de los Templarios.—1557.—Fallecimiento de doña Leonor de Austria, mujer de Francisco I. de Francia y hermana de Carlos V.—1754.—Nace en Ribera, Extremadura, el poeta Meléndez.—1872.—Muere en Pisa el revolucionario Mazini.

Cámara de Comercio.—En la sesión celebrada anteanoche por la Junta Directiva de la de esta capital, se tomaron los siguientes acuerdos. Que las sesiones de la misma tengan lugar dos veces al mes en los días de los miércoles que correspondan, sin perjuicio de celebrar las extraordinarias que la importancia de los asuntos exija; aprobar el dictamen de la comisión informadora sobre la exposición que la Cámara de Zaragoza ha dirigido al Excmo. señor ministro de Hacienda, en solicitud de que se aclaren y modifiquen ciertos artículos de la ley provisional del Timbre hoy vigente. Convocar á la Asamblea para la primera reunión trimestral, designando el día 24 del corriente, á las tres de la tarde, en el local donde la Junta celebra sus sesiones, y que se haga la citación individual á todos los socios de la Cámara; dada cuenta de las Memorias y Boletines que remiten varias Cámaras, se acordó acusar recibo y darles las gracias por su atención; en vista de la exposición que la de Jerez ha elevado á las Cortes en solicitud de que se retire el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda relativo á los alcoholes, se acordó nombrar una comisión para que, haciendo un detenido estudio de la misma, emita dictamen; y por último gratificar con 25 pesetas al conserje de esta cámara don Manuel Estavez, por el acto humanitario que realizó el día 11 de Febrero último, arrojándose á uno de los estanques de los jardines para salvar la vida á un niño de 4 á 5 años que se cayó en el mismo.

Santos Oleos.—El último número del Boletín Eclesiástico del Obispado publica la siguiente circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno. Dice así: "Próximo el día de Jueves Santo, se recuerda á los señores Arciprestes lo dispuesto en años anteriores por Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, sobre la asistencia de un Sacerdote de cada Arciprestazgo á la consagración de los Santos Oleos. Dicho Sacerdote habrá de presentarse ante el señor Provisor y Vicario general el miércoles 28 de los corrientes, antes de las doce de su mañana, para designarle el oficio que ha de desempeñar al día siguiente. Se ruega la mayor puntualidad en el cumplimiento de esta disposición para evitar apercibimientos."

Música.—Si el tiempo lo permite, asistirá esta tarde al paseo de la Victoria la banda de música del Municipio.

Cepa.—Anoche tuvo lugar el doble general y el privilegiado de cepa, en sufragio por el alma del Excmo. señor don Antonio Valdecañas y Tafir, conde que fué de Valdecañas, que, como dijimos, falleció recientemente en la ciudad de Lucena.

Programa.—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta tarde, dando principio á la una, y en el que tomará parte la aplaudida pianista señorita Ugarte, el notable sexteto que, bajo la dirección del inteligente maestro don Eduardo Lucena, viene actuando en el Café del señor Barranco: 1.º "Le cheval de bronze," Sinfonía. *Auber.* 2.º Terceto de la zarzuela "Marina," *Arrieta.* 3.º Minuetto para los instrumentos de cuerda. *Boltoni.*—4.º Fantasía de violín sobre motivos de "Linda," *Alard.*—5.º "Schiller," *Marcha.* *Meyerbeer.*—6.º "Elena," Polka de salón. *Lucena.*

Indicación.—Si se mandaran sentar ciertas losas sueltas y desniveladas en la calle de los Morillos, aplaudirían los transeuntes, no solo con las manos, sino también con los pies, pues todo está en peligro.

Cupones.—En las Intervenciones de Hacienda de las provincias se admiten hasta mediados de Mayo próximo los de la Deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100, vencimiento de primero de Abril, igualmente que las inscripciones cuyo pago se halle domiciliado en las mismas.

Infraganti.—Ha sido detenido un aficionado á arboricultura que en la huerta de la Reina cortaba los frondosos vástagos de una higuera, ocupándosele la navaja con que practicaba la operación.

Funerales.—En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer tarde en sufragio por el alma del señor don Manuel Arellano y Gil, conocido cantante que figuró en el coro de muchas notables compañías de ópera y zarzuela, en donde su elástica y bien timbrada voz de tenor y su vasto repertorio le habian conquistado un puesto que le ofrecía lisongeros resultados. Una aguda enfermedad oblige hace muy poco tiempo á abandonar el cargo que cerca de una compañía venia prestando, y cuya enfermedad se agravó de tal modo que anteyar entregó su alma á Dios. Acompañamos á la desconsolada familia del finado en el justo pesar que esta sensible pérdida le produce.

Semana Santa.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se propone celebrar las imponentes ceremonias de la Semana Mayor en la forma siguiente: la bendición de las Palmas, el domingo de Ramos; el Lavatorio, el Jueves Santo por la tarde, y de Pontifical la Misa del Jueves Santo y Domingo de Resurrección y los oficios del Viernes Santo. Además dará, después de la Misa del Domingo de Pascua, la Bendición Papal con indulgencia plenaria, en virtud de las facultades que le están concedidas, cuya gracia podrán alcanzar los fieles que se hallen preparados convenientemente.

Rebaja en los trasportes.—Por medio de una atenta comunicación se nos avisa por el activo Agente Comercial de la Compañía de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, don Pedro A. Gutiérrez, para que lo pongamos en conocimiento del público, que en todas las estaciones de la red de expresada Compañía se ha establecido la rebaja de 50 por 100 por transporte de los objetos que se remitan á la Exposición Universal de Barcelona, tanto á la ida como al regreso, haciéndose constar esta circunstancia en un certificado del Alcalde del pueblo de donde se remite ó del Presidente de la Exposición.

Decomiso.—Ventre litros de leche y agua fueron retirados ayer de la venta en un puesto de la calle de Armas, por la comisión de abastos.

Friolera.—Más de 2.000 cabezas de ganados de todas clases han sido denunciadas por la guardia civil de esta provincia, que las encontró pastando estos días en las dehesas boyales y terrenos de propiedad particular sin previa autorización.

Arqueo.—En el último verificado en la caja de primera enseñanza, resultaron de existencia 28.933 pesetas y 61 céntimos.

Célebre paisano.—El notable tenor don Fernando Valero, según dicen de Madrid, cantará en el régio coliseo el año próximo.

Precio medio.—El del hectólitro de trigo en esta provincia el mes anterior, fué 19 pesetas y 23 céntimos, y de cebada 8 y 62.

Vigilancia.—A los diversos lugares que son teatro de las fechorías de los muchachos, hay que añadir la calle Ancha de la Magdalena, en donde desde las primeras horas de la noche se sitúa un ejército de niños y otros que ya no lo son, apedreando á todo el mundo, y por consiguiente causando innumerables molestias al vecindario, que suele guarecerse debajo de la cama para librarse de los efectos de las piedras que aquellos arrojan sin compasión. Mientras esto sucede con verdadero escándalo, los municipales cubren las

guardias en la cárcel y otros edificios públicos.

Relogería.—En la que en esta capital tienen establecida los laboriosos industriales señores don Pascual de Gregorio y Compañía, tuvimos ayer ocasión de ver un reloj de torre, con esfera y demás accesorios, construido con sujeción á los últimos adelantos, el cual se destina á un pueblo de la provincia de Málaga. El crédito de que gozan dichos señores en el ramo de aquella industria, y su competencia, les ofrecen cada día resultados favorables, que se obtienen indudablemente cuando la formalidad es la base principal que precede á toda clase de negocios.

Pensamiento.—La embriaguez embrutece al hombre haciéndole perder lo que lo dignifica, que es la razón.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Pozoblanco 20.751 pesetas y 25 céntimos; y de Puente Genil 22.230 y 60, y el del Viso 7.240.

Cantar.—A una rosa se parece—el amor que nos domina.—La confianza es su aroma—y los celos sus espinas.

Desgraciado accidente.—Hallándose limpiando el caballo en la casa-cuartel de la guardia civil de Fernan-Núñez, á las diez de la mañana de anteyar, el trompeta Ramón Raimundo Collazo, tuvo la desgracia de recibir una cox sobre el glutro izquierdo, en tal disposición, que su estado era grave. Inmediatamente se le prestaron los auxilios de la ciencia por el médico-cirujano don Manuel de Córdoba, dándose conocimiento de este suceso al jefe de la comandancia de esta provincia.

Real orden.—A virtud de una ha vuelto al desempeño de su escuela la maestra sustituida de Almodovar del Rio.

Apéndice.—El del amillaramiento de Espiel está á la vista hasta el día 16.

Misiones.—Dentro de breves días darán principio en las parroquias de Palma y Villa del Rio, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús y de los del Inmaculado Corazón de María.

Un peine.—La guardia civil del puesto de Montoro ha capturado á un licenciado de presidio por robo, por haber puesto en práctica sus oficiones en la casa de una vecina de dicha ciudad, á la que hurtó cierta cantidad de comestibles.

Expediente.—Se ha remitido á la Junta central respectiva el de la jubilación de la maestra de la primera escuela de Rute.

Velada.—Con una literaria terminaron el Miércoles en el palacio Arzobispal de Sevilla las solemnes fiestas con que aquel Seminario ha celebrado á su patrono Santo Tomás de Aquino.

Monasterio.—El de la Cartuja de Jerez de la Frontera vá á ser restaurado y destinado á panteón de hijos ilustres de Cádiz, á cargo de una comunidad religiosa.

En el teatro.—Al oír un coro de zarzuela dos mujeres recién venidas de su pueblo, dijo una á la otra:—Mira que picaros: cantan todos juntos para acabar mas pronto.

CHARADA

El que la verdad te dice
acerca de tu belleza,
prima niña encantadora
tu prima segunda tercia.

Solución á la charada anterior
RE-TOR-TA.

En el periodo secundario.—Buenos Aires, 15 de Febrero de 1880. Señores Lanman y Kemp: Considerándome obligado á poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarzaparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento, como también al propietario de la "Farmacia Galeno," situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legitima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración. s. s. y A. S., Juan Bautista Fraschelli, Calle Moreno. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 42

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, papa y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por los sobrinos de doña Concepción Ruiz Tamajón y Orduña, en sufragio de dicha señora.

Sermones que se han de predicar hoy.
POR LA MAÑANA.
En la Santa Iglesia Catedral el señor Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

En la del Salvador, el señor Dr. Don Rafael Cantueso y Sanchez.

En la de la Magdalena, el señor don Bernardo Serrano y Romero.

En la de San Miguel, el Sr. D. José María Duroni y Paroldo.

En la de San Juan, Trinidad, el señor don Francisco Poyato.

En la de San Lorenzo, el señor don Francisco Toledano.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Juan Cubero y Herencia.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

En la de Santa Marina, plática por el Sr. Rector.

En la del Espíritu Santo, el señor don Pedro Millan y Alba.

FOR LA TARDE.

En la del Salvador, el señor don José Rodríguez Fernandez, celebrándose á continuación el quinario á Jesús Crucificado.

En la auxiliar de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

FOR LA NOCHE.

En la Parroquial del Sagrario, el señor don Manuel García.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de Santiago, el señor don Diego Mariano Alguacil.

En la de San Andrés tendrá lugar un solemne quinario al Santo Cristo del Consuelo, cantándose el Santo Rosario, Letanía y coplas, y predicará el señor don Pedro Moreno y Molina: por la tarde, después de vísperas, habrá Catecismo.

En la de la Agerquia, San Francisco, el señor don Rafael Cubero y Diaz.

En la de la Magdalena, el señor Lic. Don Cayetano Salamanca y García, haciéndose despues el quinario á Jesús Crucificado.

En la de Santa Marina, el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la Iglesia auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta.

En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá hoy sermón por la mañana, y en los ejercicios de la noche sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

Cuarto día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cuatro de la tarde, cantándose el Rosario, Letanía y coplas, predicando el señor don Antonio Lopez Vergel.

Ultimo día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media se dirá una misa rezada, dándose la sagrada comunión: por la tarde á las cuatro, se harán los ejercicios de los estatutos, y la plática estará á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

Hoy cuarto día del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro dedica su fervorosa Hermandad, en el Santuario de Scala-Coeli, extramuros de esta capital.

Ultimo día de ejercicios espirituales para hombres solos, en la Real Iglesia de San Hipólito, promovidos por los Señores Socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, meditación, y despues de algunos cánticos habrá plática doctrinal.

Los Sres. Socios de las Conferencias invitan á los de todas las Asociaciones,

Congregaciones, Corporaciones y Cofradías, á que les acompañen en tan utilísimos actos religiosos. Gana indulgencia plenaria el que haga los Santos Ejercicios.

A las ocho de la mañana será la comunión general, que puede servir para cumplir con el precepto de la Iglesia, y por la noche, como último día, habrá sermón de Perseverancia y Te-Deum.

Cuarto día de novena á San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Agerquia (San Francisco), se celebrará hoy, á las diez, una solemne fiesta al glorioso San Eulogio, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Párrocos: predicará el señor Dr. Don Benito Rubio Larragueta, y asistirá una lucida orquesta.

Hoy, como segundo Domingo de mes, habrá Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las ocho y media, y á las cuatro y media de la tarde tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

Mañana, primer día de quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Misterios y Letanía cantada, seguirá el quinario con tres coplas á Nuestro Señor, sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria, concluyendo con Miserere cantado.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

LA SEÑORA

Doña Araceli Ariza y Vargas
VIUDA DE TORRES,
ha fallecido.

Su Director espiritual, sobrinos y sobrinos políticos, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se aplicarán pasado mañana misas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Ramon Alvarez de Eulate (q. e. p. d.), por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto.

Sus desconsoladas hijas y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica.

Funciones por horas.

Por hoy Domingo.

A las ocho de la noche.—La comedia en un acto, "El crimen de anoche,"—A las nueve.—La zarzuela en un acto, "La Sevillana,"—A las diez.—Estreno de la comedia en un acto, "Jugar al moscardón,"—A las once.—La zarzuela en un acto, "La Celandria."

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraiso, 15 céntimos.

CIRCO GALLISTICO

situado en la plazuela de las Doblás.

Hoy habrá grandes riñas de gallos en competencia, dando principio á las doce.

PRECIOS.—Entrada general, 1 real.



DECIMOCUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE

OBISPO QUE FUÉ DE ESTA DIÓCESIS

Falleció el día 13 de Marzo de 1874

R. I. P.

Sus familiares y sobrinos ruegan encarecidamente á todos los venerables Sacerdotes, religiosos y fieles diocesanos lo encomienden á Dios, con cuyo piadoso objeto se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, en la mañana de expresado día, desde la hora en que se abra el templo hasta la de comenzar los Divinos Oficios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao

con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.

ES EL MÁS EFICAZ REMEDIO HASTA HOY CONOCIDO PARA LA CURA DE LA

TÍSIDIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS, ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES DE LA GARGANTA,

COMO TAMBIEN DA LA

ESCRÓFULA, RAQUITISMO Y LINFATISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLORÓSIDIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

Los Médicos de todas las Naciones la recetan diariamente en preferencia al Aceite crudo de hígado de bacalao, por razon de sus admirables propiedades curativas

PALATABILIDAD (dulce como leche), **DIGESTIBILIDAD**, **ASIMILACION**.

Es infinitamente superior al mejor Aceite de hígado de Bacalao simple, porque siendo científicamente proporcionada con la adición de los Hipofosfitos, las propiedades culminantes de

A continuación ofrecemos algunos Certificados de eminentes Doctores Españoles que nos han honrado con su autorizada opinion acerca de la EMULSION DE SCOTT.

SRES. SCOTT Y BOWNE. Madrid 15 enero 1886.
Muy Sres. míos: He usado la Emulsión Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.
También me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea, con ó sin caries de los huesos. De Vds. atto. S. S. Doctor JOSÉ EUGENIO OLAVIDE, Médico del hospital de San Juan de Dios.

Madrid 22 enero de 1886.
El abajo firmado, médico de número de Hospital de la V. O. T. de San Francisco de esta corte
Certifico: Que he go frecuente uso de la Emulsión de Scott, obteniendo resultados excelentes en los casos de linfatismo, raquitismo y escrofulismo, considerado también como uno de los mejores reconstituyentes.—Doctor TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO.

Certifico: Que he usado la Emulsión de Scott siempre con buenos resultados.—Dr. AVELINO BENAVENTE Médico del Hospital de Jesús.—Madrid.

SRES. SCOTT Y BOWNE.
Muy Sres. míos y de mi consideración: Tengo el mayor placer en manifestarles que en el poco tiempo que llevo usando la Emulsión Scott he obtenido de ella beneficiosos resultados. Con este motivo se ofrece de Vds. con la más distinguida consideración y fimo. S. S. Q. B. S. M. —Dr. M. TABOADA, de la Academia de Medicina.

Valladolid 28 diciembre 1885.
El profesor de Medicina y Cirugía que suscribo, hace constar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus componentes como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificación.—Doctor ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.

D. Vicente Sagarra Lascruain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de

Valladolid, etc., etc. Certifico: que habiendo empleado la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores.—Valladolid 27 de diciembre de 1885.—Dr. VICENTE SAGARRA.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.—Valladolid 28 diciembre de 1885.—Doctor DANIEL DE ZULOAGA.

SRES. SCOTT Y BOWNE. Búrgos 23 diciembre 1885.
Muy Sres. míos: Hace ya tiempo, vengo usando con un éxito asombroso la Emulsión Scott de aceite de hígado

ENGORDAR y RECONSTITUIR el cuerpo demacrado, se manifiestan en proporción de **TRES VECES MÁS, QUE CON EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

Los efectos de su uso en los Niños enfermizos y demacrados así como en los adultos

ANÉMICOS y CONSUNTIVOS son realmente maravillosos.

son realmente maravillosos.

De Vds. atto. s. s.—Dr. JUAN QUINTANA.—Especialista para las enfermedades de los niños.

SRES. SCOTT Y BOWNE. Barcelona 20 abril 1886.
Invitado por Vds. á manifestarles la opinión que tengo acerca de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso si para los enfermos afectos de diferentes padecimientos, siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo, escrófula, tuberculosis, etc., etc., y recomendable en particular á los niños, quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.—Dr. JUAN VIURA y CARRERAS, Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS. N. YORK.

EXPOSICION DE BARCELONA
GRAN FABRICA DE CORBATAS
ULTIMAS NOVEDADES
CON GRAN BARATURA
Cuellos impermeables. á 14'40 reales docena.
Puños á 24, 30 y 36 reales docena.
VENTAS AL CONTADO
LA CORBATINERA 60 ESCUDILLERS 60
BARCELONA

LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZA OSCIANT, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esta misma, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
14, AYUNTAMIENTO 16

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.
En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.
Gran economia en sus precios
Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.
PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Emperoamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

(Establecida en 1832.)
ZARZAPARRILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES DEL MEDICO QUINTRELLA
Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimiento habituales, determinados por afección hemorroidal, etcétera. Cada caja de treinta píldoras 10 rs.
Depósito en Córdoba, Droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento n.º 10.
Desde el día se arriendan las casas calle Cruz Verde número 10, y la de nueva construcción con cómodas y espaciosas habitaciones en la de Agustín Moreno, antes Sol, número 116. Para tratar, con doña Concepción Enriquez, plazuela de San Pedro. 84-1

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA DE RODRIGUEZ HERMANOS
Se vende á 24 reales arroba dentro de la población, en su casa calle de San Pablo n.º 55.
Se reciben avisos y se sirve á domicilio desde dos arrobas en adelante.
ALMACEN DE ESTERAS DE ANDRES MAS Y CA
Calle del Paraiso número 3 CORDOBA
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande surtido de palmas de superiores clases y diferentes tamaños para el Domingo de Ramos, y son los siguientes:
Primera clase, palmas de cuatro varas y cuatro y media de largas, á peseta una.
Idem de cuatro varas, á 75 céntimos de peseta.
Idem de tres varas, á 50 céntimos una.
También las tenemos para niños á 25 céntimos.
Gran surtido en esteras de verano de todas clases.
NO EQUIVOCARSE
Calle del Paraiso número 3, frente á la fonda Suiza.
Venta.—Se hace de la casa calle San Fernando número 146, y de un piano vertical en buen estado. Para ver el piano en la calle Luciano número 9, y para tratar de ambas cosas, calle Carlos Rubio 6.
Se vende una máquina de coser número 4, en buen estado, para zapatero ó sastre: darán razón, Alfaro 84.
Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 111 calle de Santa María de Gracia, y toda desde San Juan. Para tratar, con su dueño, L. do 3.
Arrendamiento.—Se hace de una bonita casa con un pequeño jardín, situada en la calle Alfonso XII número 23, renta anual de 2520 reales. Para tratar, con su dueño, Encarnación 15. 84-1